

Bogotá D.C. 15 de Septiembre de 2015



Señores ILCIA CHIVATA / MAGNOLIA GALEANO OSORIO
Rector y/ Co-Investigador
Institución Educativa INST TÉCNICO ALFONSO LOPEZ
Norte de Santander

Acta de compromiso para la inversión de Recursos No. 076 de 2015 Grupo de Investigación

De conformidad con la facultad otorgada como representante de la CUN para ejecución del Convenio, allego a la Institución Educativa para que el Rector y/o docente Co-Investigador por medio de esta acta de compromiso adelante, el proceso de formalización correspondiente para la asignación de los recursos de apoyo para el desarrollo de la investigación en el aula al Sr. (Sra) MAGNOLIA GALEANO OSORIO en calidad de docente co-investigador del grupo de investigación GUARDIANES ECOLÓGICOS DEL MEDIO AMBIENTE DEL INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LOPEZ, perteneciente a la Institución Educativa INST TÉCNICO ALFONSO LOPEZ, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 37323935, quien se responsabiliza a hacer buen uso, manejo y control de los recursos otorgados por el Sistema General de Regalías, a través del proyecto denominado "Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana, Virtual, Digital y Democrática en Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la Investigación como Estrategia Pedagógica apoyada en las TIC en Instituciones Educativas de Norte de Santander", junto con el grupo de investigación, dentro de sus obligaciones están:

- Acompañar el proceso investigativo y presentar los informes de avance al Asesor de Línea y/o Campo asignados por la CUN para el grupo de investigación.
- Adelantar el seguimiento y control de la inversión de recursos.
- Legalizar la inversión de dineros aportando a la Coordinación Departamental del Convenio 196 de 2013 los soportes (recibos de caja, facturas de venta, cuentas de cobro por servicios prestados ver anexo 1) de cada inversión que se realice dentro del desarrollo de la investigación a través del asesor asignado.
- Ejecutar a cabalidad la propuesta de investigación presentada, allegando los soportes Técnicos, bitácoras y registro de evidencias, a través del asesor asignado.



Bitácora	Contenido	Valor
Bitácoras 1,2,3,4,	- Pertenecer al proyecto Enjambre - Pregunta de Investigación. - Problema de Investigación. - Trayectoria de Indagación. - Proyección Presupuesto	\$500.000
Bitácoras 5,6,7,8,9	- Recorrido de la trayectoria de Indagación - Reflexión de la trayectoria de Indagación - Difusión de los resultados - Comunidades de saber, redes y líneas temáticas	\$500.000

Deberá adjuntar además de lo mencionado en el protocolo los formatos físicos de las respectivas bitácoras para realizar los desembolsos.

Condiciones Generales del Beneficiado

DETALLE	RESPONSABLE
Establecimiento Educativo	INST TÉCNICO ALFONSO LOPEZ
Municipio	OCAÑA
Rector	ILCIA CHIVATA
Docente Responsable	Co-Investigador MAGNOLIA GALEANO OSORIO
Nombre del Grupo	GUARDIANES ECOLÓGICOS DEL MEDIO AMBIENTE DEL INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LOPEZ
Presupuesto para la Investigación	\$ 1.000.000
Entidad Bancaria	Banco Davivienda.
Cuenta Bancaria	39323935
Titular Cuenta Bancaria	Magnolia Galeano Osorio.
Documentos de Legalización	

En atención a lo señalado, la Institución Educativa en cabeza del Señor Rector, la Coordinación Departamental y la Asesora de Línea del grupo de investigación, por medio de esta acta se comprometen a realizar seguimiento y acompañamiento a la ejecución de la investigación.



OBSERVACIÓN: En caso del indebido manejo de los recursos, en atención de ser dineros públicos con destinación específica, se correrá traslado a los entes de control (Contraloría Procuraduría), con el fin de que adelanten las investigaciones fiscales, disciplinarios y a las que haya lugar.

En constancia de la información reportada firmas:

Nombre: ILCIA CHIVATA

C.C. 37315770

Rol: Rector de la Institución Educativa

Nombre: AIDA MARCELA FRANCO RUEDA

C.C. 37335883

Rol: Asesor de Línea del Grupo de investigación

Nombre: MAGNOLIA GALEANO OSORIO

C.C. 37323935

Rol: docente co-investigador

Nombre: Adriana del Pilar Ayala Posso

C.C. 51.733.271 de Bogotá DC.

Rol: Coordinación Departamental CUN



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones

www.enjambre.gov.co
maestrosenjambre@gmail.com



cun

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

Calle 11 No. 4-83 / Edificio Copello
Teléfono: (+57) 316 452 6563
Cúcuta / Colombia

PROTOCOLO PARA ENTREGA DE RECURSOS A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN



Bogotá D.C. 14 de septiembre de 2015

Señores ILCIA CHIVATA / MAGNOLIA GALEANO OSORIO
Sr. Rector y/o docente Investigador
E.E. INST TÉCNICO ALFONSO LOPEZ
OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

Referencia: Protocolo para asignación de recursos

Cordial Saludo:

En atención a la Convocatoria e inscripción de los grupos de investigación en la Coordinación del Convenio 00196 de 2013 suscrito entre la Gobernación del Departamento y la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, procede la Vicerrectoría de Proyectos Especiales de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, como operador del proyecto a presentar el protocolo único para la asignación de recursos.

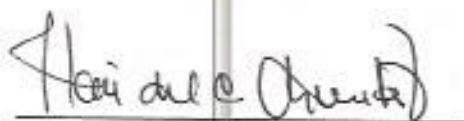
El aspirante a recibir el beneficio debe cumplir:

1. El grupo de investigación deberá estar inscrito a la convocatoria del Proyecto Enjambre por tanto existirá un registro de la inscripción avalado por cooperante CUN.
2. El grupo de investigación deberá estar aprobado para ser susceptible de beneficio de recursos y esta debe contener todos los componentes como: cronograma, y presupuestos.
3. Diligenciar el acta de compromiso con el docente investigador de presentación, compromiso del grupo de investigación y docente co-investigador con relación a la inversión de recursos, este instrumento deberá ser suscrito por el Rector y docente co-investigador del respectivo establecimiento educativo, éste hará parte integral del presente protocolo.
4. El Co-Investigador y/o Docente debe allegar la siguiente documentación actualizada:
 - certificación expedida por el Rector del Establecimiento Educativo.
 - Certificación de la cuenta bancaria para el manejo de los recursos del grupo investigación.
 - Copia de la cédula de ciudadanía legible al 150%.



5. El recurso asignado a cada grupo de investigación, será consignado a la cuenta de ahorro de acuerdo con la certificación bancaria aportada por el maestro o docente co-investigador.
6. Una vez diligenciados todos los documentos, consignado el valor correspondiente, el docente y/o Co-Investigador deberá presentar de forma quincenal la legalización de la inversión de los recursos, para lo cual deberá diligenciar en letra clara, sin tachaduras y enmendaduras con sus respectivos soporte (recibo de caja, facturas, cuentas de cobro) el instrumento de registro de inversión y radicarlos en la Coordinación Departamental CUN del Convenio a través del asesor asignado.
7. En caso que no se realicen movimientos financieros deberá presentar el informe.
7. Al final de la Inversión de los recursos asignados al grupo de investigación por parte del docente y suscrito en compañía del rector de la Institución Educativa, se debe elaborar el informe final, y una vez revisado y avalado se entregará el respectivo Paz y Salvo al grupo de investigación.

El presente protocolo se informa el docente co-investigador y grupo de investigación GUARDIANES ECOLÓGICOS DEL MEDIO AMBIENTE DEL INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LOPEZ aprobado por el cooperante CUN.



Rector Institución Educativa

Nombre: ILCIA CHIVATA

C.C. 37315770

E.E. INST TÉCNICO ALFONSO LOPEZ

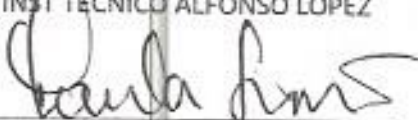


Docente Co-Investigador

Nombre: MAGNOLIA GALEANO OSORIO

C.C. 37323935

E.E. INST TÉCNICO ALFONSO LOPEZ



Asesor Asignado para la Investigación

CUN



Vb.

Coordinador Departamental CUN

TODO EN PAPELERÍA

C.C. 1091668041

Calle 8 No. 9 - 63 Barrio la Costa - Ocaña N de S. - Cel. 317 300 0086

09 04 2015

FACTURA DE VENTA

Nº 0065

NOMBRE: Magnolia Galeano C.C. 37.323.935 Ocaña

DIRECCIÓN

TEL

Investigación sobre
residuos sólidos

40.000=

TOTAL \$

40.000=

Mairon yunior Carrillo Q.

Nº 091668041 de Ocaña.

Esta factura de venta se otorga en todos los
efectos legales a una letra de cambio al
comprador declara haber recibido todo y
satisfactoriamente la mercancía aquí descrita. Art.
278 del C.C.

Wilson Taylor Givens
Director/Owner

C.Ç. 1091668041

Calle 8 No. 9 - 63 Barrio la Costa - Ocaña N. de S. - Cel. 317 300 0086

04 04 2015

FACTURA DE VENTA

No 0069

REMARK

FIGURE: *Magnolia Galeano* NIT. DC. 37.323. 935 Olanco

CONCLUSIONS

TEL

QTY.	DESCRIPTION	V. UNIT.	V. TOTAL
50	Impresiones a color	400	20.000
10	libretas	2.000	20.000
5	Colbón	1.000	5.000
10	foamy	1.500	15.000
5	Colores (pajas.)	4.000	20.000
1	Resmas papel	10.000	10.000
20	carpetas	500	10.000

TOTAL \$

TOTAL \$ 100.000 =

Mairo Junior Carrillo Q.

11091668041 de Ocaña

Esta lista de venta se genera en todos los
oficios, según a una lista de correo, el
comprobar dentro hasta veinte mil y
entonces la cantidad por ciento. Art.
274 del C.



Mairon Yunion Carrillo

Distribuciones

TODO EN PAPELERÍA

C.C. 1091668041

Calle 8 No. 9 - 63 Barrio la Costa - Ocaña N. de S. Cel. 317 300 0086

DIA 03 MES 03 AÑO 2015

FACTURA DE VENTA N° 0030

NOMBRE: Magnolia Galeano NIT o C.C. 37323935 Ocaña

DIRECCIÓN

TEL

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
33	lapiceros	500	16.500
33	marcadores	1000	33.000
15	papel bon	300	4.500
5	Cintas pegantes gruesa	2000	10.000
90	impresiones a color	400	36.000

Vendedor

Mairon Yunion Carrillo &.

Fecha de emisión

1.091668041 de Ocaña.

C.C. No.

TOTAL \$

100.000 =

Esta factura de venta se anexa en todos sus efectos según a una hoja de cambio, el comprador deberá haber recibido real y debidamente la mercancía según describe Art. 74 del C.C.

RECIBO DE CAJA MENOR	
No.	001
FECHA:	19 mayo de 2015
PAGADO A:	Ana Esther Carrascal
POR CONCEPTO DE:	Premio del Logotipo.
VALOR (En letras)	Veinte mil pesos m/cte.
CÓDIGO	
APROBADO	
FIRMA DE RECIBIDO	Ana Esther Carrascal C.C. ONT 27813385 S/C.

RECIBO DE CAJA MENOR	
No.	002
FECHA:	Julio 7 de 2015
PAGADO A:	Ana Esther Carrascal
POR CONCEPTO DE:	Premio Trayectoria
VALOR (En letras)	Veintemil pesos m/cte.
CÓDIGO	
APROBADO	
FIRMA DE RECIBIDO	Ana Esther Carrascal C.C. ONT 27813385 S/C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 27.813.385

CARRASCAL De QUINTERO

APELLIDOS

ANA ESTHER

NOMBRES

Ana Esther Carrascal

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1945
SAN CALIXTO
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

A+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

03-ABR-1973 SAN CALIXTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1275000-00180320-F-0027813385-20090922

0016442225A 1

26112934

McGraw-Hill
Higher Education

C C 1091668041

Calle 8 No. 9 - 63 Barro la Costa Ocaña N. de S. Cel. 317 300 0086

FACTURA DE VENTA

No 0064

NOMBRE: *Magnolia Galeano* NIT 611 37.323.935 Orana

DIRECTIONS

11

	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
80 plegables -	2,000	160,000 =	
			)
		TOTAL \$	160.000 =

Mairoon yunior Carrillo Q.
N° 091668041 de Ocaña

Este Ticket de venta se guarda en todos los edificios, hogares o sea todo el contenido el propietario, director, super-revisor, fiscal y administradora la cantidad que desanda del 1-4-80 al 1-4-81.

National Book Trust, India
 11, Park Road, New Delhi 110 005
 Tel: 2610 2610, 2610 2611
 Fax: 2610 2612
 Email: info@nbtindia.org
 Website: www.nbtindia.org

C.C. 1091668041

Calle 8 No. 9 - 53 Barrio la Costa - Ocaña N. de S. Cel. 317 300 0086

FACTURA DE VENTA

No 0067

Nombre: *Magnolia Galeano* HT n.º 37.323.935 Olona

ĐIỀU CỨU

TEL

Maíron yunior Carrillo Q.
1'091668041 de Ocaña

TOTAL \$ 50.000 =

Este Programa de estudio se muestra en todos sus niveles, según a una lista de niveles, el contenido de cada nivel recibirá todo y materialmente lo que se requiere para el Ad. (1/1/2011)

Mairon Yunior Carrillo

Distribuciones



TODO EN PAPELERÍA

C.C. 1091668041

Calle 8 No. 9 - 63 Barrio la Costa - Ocaña N. de S. Cel. 317 300 0086

DIA 12 MES 06 AÑO 2015

FACTURA DE VENTA

Nº 0070

NOBRE: Magnolia Galeano NIT y C.C. 37.323.935

DIRECCIÓN

TEL

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
10	Resaltadores	2000	20.000
300	fotocopias	50	15.000
10	Sobres manila	300	3.000
1	Grapadora	5000	5.000
200	impresiones	100	20.000
	Investigación Internet		37.000

Mairon yunior Carrillo.

TOTAL \$ 100.000=

1'091.668041 de Ocaña

Esta factura de venta se emite en todos sus
ejemplares, según a uno libro de control el
comprador deberá tener presente esta y
concederle la garantía en caso de ser
necesario.

Avisos en

- Lámina
- Panaflex
- Luminosos

Estampados de

- Camisetas
- Bombas
- Bolsas
- Lapiceros

Elaboración de

- Pasacalles
- Pendones

Trabajamos con arte
su idea



Publicidad

Jaime Alonso Bayona A.

NIT. 13.462.222-8

CALLE 10 # 13-28 CENTRO - OCAÑA

TELS. 562 5638 - 312 4099399 - 313 4082410

REGIMEN SIMPLIFICADO
FACTURA DE VENTA

Nº 0225

DIA 06 MES 06 AÑO 2015

Señor(es)

MAGNOLIA GALEANO

Dirección

Ocaña

Teléfono

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Pendón Feria Institucional		\$ 20.000
1	Pendón Feria Municipal		\$ 30.000
			\$ 50.000
TOTAL			\$ 50.000

Jaime Alonso Bayona A.

Recibí Conforme

TOTAL

\$ 50.000

Abono\$

Saldo\$

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO. EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO LA MERCANCIA AQUÍ DESCRITA. ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

J.J. PUBLICIDAD NIT. 13.462.222-8 Cel: 312 4099 399

RECIBO DE CAJA MENOR

No. 003

FECHA:	13 agosto 2015	\$ 15.000
PAGADO A:	Esther Quintero Carrascal.	
POR CONCEPTO DE:	Edición de video de las entrevistas.	
VALOR (En letras):	Quince mil pesos m/cte.	
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO	
APROBADO	Esther Quintero Carrascal. C.C.O. NIT. 27'814-491 de S/C.	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **27814491**

QUINTERO CARRASCAL
APELLIDOS

ESTHER
NOMBRES

Esther Quintero Carrascal.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-ABR-1967**

SAN CALIXTO
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

09-DIC-1985 SAN CALIXTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-2506100-32081101-F-0027814491-20000816

16688 00225A 01 086155510

Science Topics Correlation
Distribution

C C. 1091668041

DIA	06	MES	04	ANO	76
-----	----	-----	----	-----	----

SOURCE: Magnolia Galeano, CC 37323935 Ocaña

主料

TOTAL \$	100.000
----------	---------

Este hotel se situa no centro de uma das
ilhas, ligada a uma rede de pontes e
composto pelas "Water Walkers Hall",
"MarineLife" e "DiveLife".

Distribuciones



TODO EN PAPELERÍA

CC-0.1091668041

Calle B No. 9 - 63 Barrio la Costa - Ocaña N. de S. - Cel. 317 300 0086

DIA	B6	WED	04	AND	16
-----	----	-----	----	-----	----

FACTURA DE VENTA

No 0156

NOMBRE *Magnolia Galeano* NIT. 6 CC 37.323.935 Ocaña

CANT.	DETALLE	V.UNIT.	V.TOTAL
80	Logotipos.	1,000	80,000
500	fotocopias	50	25,000
60	folletos.	2,000	120,000
200	impresiones	100	20,000
			/

TOTAL 3

245.000

Maicon Junior Carrillo G

7

1'09166804, Olanã.

Este sistema de vertidos permite un máximo de cinco metros de altura de la zona de vertido, lo que supone el uso de una zona de terreno ya existente, evitando así cualquier vertido ilegal y mejorando la protección del río. Además, en El Estero.